

El Adarve

PERIODICO POLITICO

Año V.

Cáceres 5 de Diciembre de 1907.

Número 260.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES

ADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería y Enjalmera.

José Candela Magro

33, San Juan, 33

I. GIRAUD.

DENTISTA.

Plaza Mayor, 3, Cáceres.

Sociedad General de Industria y Comercio

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

Gran premio en la Exposición Universal de Liéja 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Sulfato de amoníaco.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico ordinario
Nitrato de sosa.	Sulfato de cobre.	Glicerina.	Acido nítrico.
Sales de potasa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico anhidro.	Acido elorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia

José Acha, Hermano y Compañía

Portal Llano, núm. 9.—CÁCERES

Las reformas de la Armada

Ovaciones á Maura.—El triunfo del Gobierno

En la Sesión del Miércoles de la pasada semana intervino el Presidente del Consejo, en la discusión que en el Congreso se ha verificado sobre el proyecto de reformas en la Armada.

Decir que el Sr. Maura pronuncia cada vez que interviene en los debates parlamentarios discursos elocuentísimos, no es decir nada nuevo, y por lo tanto, para que el lector pueda hacerse cargo de esta oración parlamentaria del jefe del Gobierno, habremos de decir que ha superado á las más notables pronunciadas por el insigne orador en los últimos tiempos.

El Sr. Maura elevó el debate, y con tonos de hermosa elocuencia, con gran sinceridad, con verdadero dominio del asunto, al cual ha dedicado largos años de su vida política y los mejores entusiasmos de su privilegiada inteligencia, expuso al Congreso la necesidad de resucitar nuestro poder naval, si hemos de cumplir los destinos que nuestra historia, nuestros compromisos y nuestra situación geográfica de nuestro país nos exigen. Y esta empresa no puede diferirse: ha de acometerse ahora, y no puede hacerse de otro modo, porque sería comprometer, sin éxito, nuestras energías económicas.

Los párrafos en que el Sr. Maura hablaba hermosamente cuáles son los deberes á que nos obliga nuestra per-

sonalidad histórica y nuestro crédito como Nación, fueron subrayados por gestos de aprobación de toda la Cámara y con repetidas salvas de aplausos de la mayoría.

En una palabra: el último discurso del jefe del Gobierno no sólo ha sido notable como obra oratoria, sino por las importantísimas declaraciones que en él se han hecho.

Al terminar repitieronse entusiasmas, una y otra vez, los aplausos de la mayoría y para que se comprenda cómo estaría de afortunado el ilustre orador vamos á transcribir los comentarios de la Prensa madrileña, que á pesar de la enemiga que le tiene, ha tenido que rendirse al empuje del talento soberano, de la palabra maravillosa y de sus plumas vienen los más calurosos aplausos para el Sr. Maura y el Gobierno que han conseguido uno de sus más salientes triunfos.

LA PRENSA

El Imparcial:

«El Sr. Maura pronunció ayer uno de los más grandes y más hermosos discursos de su vida...»

Así el Sr. Maura, al sostener estas ideas, hablaba á convencidos y entusiastas. Se borrarán las lindes que separan á los partidos políticos, y el más sano é intenso patriotismo tuvo expresión adecuada en los discursos pronunciados por el Sr. Maura.

lejas, Azcárate, Feliú y Clairac, en nombre de liberales, republicanos, carlistas é integristas. No pudo arrojar sombra alguna sobre aquel hermoso espectáculo el distinguido sutil con que el Sr. Ventosa, en nombre de la minoría catalanista, ofrecía también el concurso de su voluntad para la defensa y el engrandecimiento del Estado español. Por encima de estas diferencias de concepto de la organización política, el sentimiento de la Patria se mostraba en toda su pujanza, como una verdadera resurrección de pasados días y como una evocación halagadora del porvenir que podemos conquistar.»

La Correspondencia de España:

«El Sr. Maura puede estar, en verdad, satisfechísimo.

Espectáculo hermosísimo el que ofreció la sesión.

El Sr. Maura, en un elocuentísimo discurso, explicando el alcance del proyecto, la necesidad á que responde, al mismo tiempo que de un modo velado aludía á los compromisos contraídos, y anunciando que era el principio de una política que se impone, y por tanto, horas supremas éstas para los que tienen la responsabilidad de legislar.

Con frecuencia era interrumpido por los aplausos de la mayoría, la cual acogió el final de su discurso con una ovación entusiasta.»

El Liberal:

«Asombrosa, grandilocuente, la oración pronunciada ayer por el Sr. Maura, no fué, sin embargo, por su forma por lo que suscitó los aplausos de toda la Cámara. Había en ella una promesa solemne, un compromiso que se contraía ante la Representación nacional, de que el propósito de reorganizar nuestra escuadra y echar las bases de un verdadero poder naval no será esta vez huera y sonora palabrería; de que el país no verá una vez más malogradas sus ansias y esterilizados sus sacrificios por la codicia, el fraude ó el incumplimiento de toda ley.

Pocas veces, en su vida parlamentaria, habrá conseguido el actual presidente del Consejo un triunfo tan notorio é indiscutible.

El Mundo:

El presidente del Consejo de Ministros ha tenido hoy una tarde feliz.

Su discurso, contestando á los impugnadores de las reformas de Marina, le ha valido un éxito parlamentario franco y ruidoso.

Las huestes conservadoras, entusiasmadas con su jefe, le han interrumpido frecuentemente para aplaudir su arrebatadora frase, sus elevados conceptos, sus gallardos y atrevidos desplantes oratorios.

Las oposiciones, atentas y silenciosas, han presenciado el triunfo del Gobierno.

El público de las tribunas participaba en ocasiones de los entusiasmos de la mayoría, y en toda la Cámara se advertía la honda impresión que producen las portentosas concepciones de los grandes artistas.»

El País:

«El debate, bien preparado por el señor Maura, tuvo una nota poco frecuente: el entusiasmo con que mayoría y minorías aplaudieron á todos los oradores; entusiasmo que continuó, al terminar la sesión, en los pasillos de la Cámara.

Al salir el Sr. Maura, la mayoría le hizo objeto de una nueva ovación, y algunos pretendieron vitorearle. El presidente atajó á los más vehementes, diciéndoles: «No: ¡Viva España!»

De jornada histórica calificaban muchos diputados, repitiendo la frase del Sr. Maura, la sesión.»

El Universo:

«El triunfo del Gobierno en este asunto es notorio; el del Sr. Maura, indiscutible; pero sobre estos palpables resultados, el triunfo mayor estriba en el caso raro de que todos los partidos se hayan puesto de acuerdo para realizar unidos una obra patriótica de transcendencia suma.»

A B C:

«Habló el presidente del Consejo para ha-

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.

Anuncios á precios convencionales.

Comunicados á 0'50 pesetas línea.

Pagos adelantados

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.

No se devuelven los originales.

Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

de reformas en la Marina, y su discurso fué maravilloso.

No nos referimos á la forma, á la palabra, á la parte extrema, porque aun siendo, como fué, la más soberana manifestación de la elocuencia humana, queda relegada á muy secundario lugar cuando se recuerdan las ideas que iban envueltas en aquellas frases que salieron de labios del Sr. Maura.»

Ovación en los pasillos.

La Época:

«En las anteriores referencias se hace ya alusión al hermoso epílogo que tuvo la sesión de ayer; conviene, sin embargo, por lo significativo que fué, dar idea de lo ocurrido.

Terminado el debate, pobláronse los pasillos del Congreso de diputados, senadores y periodistas, que comentaban el espectáculo que acababan de presenciar, coincidiendo todos, conservadores, liberales, demócratas, republicanos y carlistas, en el elogio de los discursos pronunciados.

Cuando mayor era la animación, salió el señor Maura para dirigirse al despacho de ministros, y su presencia fué acogida con una cerrada salva de aplausos.

El presidente, volviéndose á los que le aplaudían, se descubrió, y con voz potente gritó: «Señores: ¡Viva España!»

Un «¡Viva!» clamoroso, entusiasta, respondió al del Sr. Maura, y muchos sombreros se agitaron ante el saludo á la Patria, y multitud de manos se juntaron en estruendoso aplauso.

Fué la de ayer una sesión parlamentaria memorable.»

Por la Provincia

Aplaudimos sin reservas á todos nuestros representantes en Cortes por la Provincia por la diligencia y el interés con que han pedido al Gobierno recursos para los damnificados por las inundaciones sufridas en Eljas, Villamiel y otros pueblos.

He aquí, la carta que el Diputado por Cáceres Sr. Conde de Torre-Arias ha recibido del Ministro de la Gobernación:

«El Ministro de la Gobernación

PARTICULAR

Noviembre 18—1907.

Excmo. Sr. Conde de Torre-Arias.

Mi querido amigo: Tengo el gusto de comunicarle que con cargo al crédito concedido por la ley de 25 de Octubre último para socorrer á las familias pobres perjudicadas por las inundaciones se han librado al Gobernador civil de Cáceres 2.000 pesetas.

Se reitera suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,

J. de la Cierva.»

Otra carta igual hemos visto dirigida al Senador D. Miguel Muñoz Mayoralgo.

HABRÁ ASAMBLEA

Nuestro colega *El Bloque* ha contestado afirmativamente á nuestra pregunta de si celebrarían ó no la anunciada Asamblea los demócratas de la provincia.

De modo que ya sabemos, que sí.

¿Cuándo?

A juzgar por lo que el colega dice, muy pronto, porque afortunadamente, D. José Trujillo está ya casi restablecido del todo de la larga enfermedad que ha padecido y se podrá dedicar á organizar el acto, que es lo único que falta.

La iniciativa del ex Subsecretario de Gobernación D. Luis de Armiñán, ha sido acogida, según dice *El Bloque*, con gran entusiasmo por los demócratas.

DE DIPUTACIÓN

Pronto han empezado á notarse los beneficios de algunas de las medidas tomadas por la Diputación con un alto espíritu de justicia y apartada en absoluto de las miserias y pequeneces de la política que tanto daño hacen á la buena marcha de la administración de estas Corporaciones.

Recordará el lector que la Diputación en sus últimas sesiones reformó el Reglamento para el régimen interior de sus oficinas estableciendo la inamovilidad de los empleados y turno de ingreso y ascenso de los mismos.

Como consecuencia de la renuncia del empleado de la Depositaria D. Florentino Díez se produjo una vacante de 2.000 pesetas y esto ha dado lugar á que se toquen los beneficios del nuevo Reglamento.

De siempre el proveer estos destinos eran motivo de las mayores luchas, de las más enconadas contiendas entre los mismos Diputados que se aprestaban con todas sus fuerzas á la colocación de sus candidatos en las plazas que vacaban, dándose el caso de que jugaban en estos asuntos las más encontradas y elevadas influencias, puestas en juego para favorecer á los amigos, sin tener á veces, presente, los intereses de la provincia, pues se daba el caso de que venían á ocupar ciertos destinos, personas que no tenían los conocimientos suficientes para desempeñarlos. Pero hoy, dicho sea en honor suyo, la puerta del favor ha sido cerrada por la Diputación de Cáceres y este será uno de los títulos que más gloria la den.

En virtud de ello, el Tribunal compuesto del Presidente D. Luis Grande Baudesson, de los Diputados D. Antonio Payno y don Maximiliano Gómez, del Contador D. Gregorio Crehuet y del Secretario D. Evaristo Díez, encargado de proponer á la Comisión provincial el empleado que por su antigüedad había de ser ascendido á la vacante de 2.000 pesetas indicó á la referida Comisión que fuese D. Vicente Fontanal y Sáez empleado de la Diputación con sueldo de 1.500.

La Comisión provincial, presidida por don Manuel Elías, de acuerdo con la propuesta del tribunal, en la sesión del día 3 y por unanimidad resolvió en dicho sentido y he aquí como por este procedimiento un empleado sin recomendación ni influencia de nadie se ha visto elevado á un puesto superior mejorando en su carrera y con garantía de la buena marcha de los servicios, lo cual quizás no hubiera ocurrido si libremente la Diputación pudiese haber nombrado á éste ó al otro favorito de la política.

Con este paso ha dado pruebas la Diputación provincial de que no fué mero pasatiempo el hacer un Reglamento, con plena conciencia fué á la reforma que acredita su seriedad.

Los empleados deben sentir estímulo con este proceder para desempeñar sus cargos con el mayor celo puesto que están garantidos en sus empleos que hoy constituyen para ellos un seguro bienestar.

A la Diputación provincial que con tan elevadas miras sigue tan noble conducta no se le deben regatear los aplausos y nosotros se los tributamos con el entusiasmo que merece, enviando la enhorabuena al agraciado.

¡Bien por el Ayuntamiento!

Fué un hecho la apertura de la tabla reguladora municipal.

Desde ayer, en el Mercadillo, se vende, por cuenta del Ayuntamiento, fresca y buena carne de novillo á 40 céntimos más barata en kilo, que la dan los carniceros.

No hay que decir lo concurridos que se ven los puestos. Todo Cáceres va á comprar. A seguir, señores del Ayuntamiento y tendrán la gratitud de todo el vecindario.

REMEMBRANZAS

Fué tan saliente la sesión del Congreso del 27 de Noviembre, que aunque ya nos ocupamos de ella en otro lugar vamos á añadir algunos comentarios.

Desde aquellos venturosos tiempos para el parlamentarismo, en que oradores como Castelar, Cánovas, el Obispo de Salamanca y muchos más, suscitaban en el Congreso graves cuestiones, que se resolvían en apretado torneo, desde entonces hasta el miércoles célebre y tratando de la reorganización de

la Marina no había vuelto á ver el país rebosar el entusiasmo en todos los lados de la Cámara.

Si el ilustre D. Antonio Maura, no tuviera recogidos mil laureles como político, aquel día memorable hubiera bastado para crearle una sólida reputación.

Porque no basta poseer y esgrimir la verdad, es necesario también, saberla exponer y llevarla hasta el adversario, cuando es noble el reconocimiento de esa verdad que se posee.

Y el Jefe del Gobierno, no hizo otra cosa que hallándose en posesión de ella saberla dirigir hasta traer á su cargo á Canalejas, Alvarez (D. Melquiades), Azcárate, Moret y cuantos poseen un corazón de verdadero patriota sin distinción de política.

Los pinitos posteriores de ese eterno descontento que se llama Soriano y de

algún solidario, sólo sirven para patetizar más el triunfo del Gobierno.

Débiles son las razones que éstos exponen para oponerse al gasto que produce la reorganización de la Marina; sólo se reduce á que la enseñanza y las obras públicas, merecen también que se las atiende. Aparte de que ya se las atiende en la posible medida, hay que considerar que ante el extranjero, tenemos un papel grave que desempeñar, como decía el Sr. Maura, y éste no da la espera que una reforma radical en la enseñanza y en las obras públicas. Eso lo saben el Sr. Soriano y los Diputados solidarios, pero el espíritu de oposición los lleva á términos de insignes torpezas como la cometida, aplaudiendo en la célebre sesión el patriotismo de todos y al proyecto del Gobierno, y luego recordando que su divino papel de opositor, no

les permitía tales desahogos, pretenden recoger el elogio; pero ya es tarde; ya aunque lo sientan se elevan los corazones, se cantó el himno á la patria por todos los Jefes de la oposición que probaron suficientemente su entusiasta amor á España, que salta por cima de las miserias de una cerrada y sistemática oposición política. Desde el Jefe de los tradicionales, hasta el de los republicanos, todos rivalizaron en amor á la patria y se dió en el Congreso de los Diputados un espectáculo visto muy pocas veces.

Estos aplausos que tributaban al insigne Jefe del Gobierno, iban buena parte dedicados á los de la oposición, á quienes no escatimó los suyos el Sr. Maura.

En resumen, otro proyecto necesario que será ley, y otro nuevo triunfo para los conservadores.

MIS PAISANAS

Recordando á mis paisanas, hasta el cielo alzo mi canto;

Recordándolas, me siento de delicia desmayar.

Son tan bellas, tan graciosas, que me causa amargo llanto

Recordarlas sin poderlas á mi lado contemplar.

Las que vida concedieron á mis cantos amorosos.

Las que diéronme halagüeñas el calor de mi pasión;

Las que humildes abrigaron mis suspiros silenciosos

En el sitio más sagrado de su virgen corazón.

Recordando á mis paisanas de lo tétrico me olvido,

Recordando á mis paisanas, no me acuerdo del pesar;

Recordándolas no pienso en el tiempo que he vivido

Ausentado de mi patria, de mi madre y de mi hogar.

Seductores serafines mis paisanas me parecen,

Donde quiera que se ponen siempre llaman la atención:

Halagüeñas y divinas como soles resplandecen

Ya en la calle, ya en el templo, ya en teatro, ya en reunión.

Mis paisanas no desprecian, mis paisanas no maldicen,

Mis paisanas suelen siempre á los pobres socorrer:

Al tirano le aconsejan, al humilde lo bendicen;

Mis paisanas dan la vida, dan renombre, dan placer.

Yo no sé cómo mi alma se resigna y se sujeta

A vivir lejos de aquellas que le dieron el gozar,

Que le dieron ilusiones, sentimientos de poeta,

Que le hicieron á su patria mil canciones entonar.

¡Ay paisanas de mi alma, hermosísimas mujeres

Cuyos rasgos no hay pinceles, ni valor, ni inspiración,

Porque sois más hechiceras y más puras que los seres

Que embellecen y enaltecen la purísima Región!

Por vosotras vivo alegre mis simpáticas paisanas;

Por vosotras es mi vida un edén particular;

Compañeras de mi alma, hermosuras soberanas,

¡Sólo pido á Dios la dicha de volveros á admirar!

Enrique y Juan Chaves Rodriguez.

Madrid 6 de Noviembre de 1907.

Elogios al Gobernador

En el *Boletín Farmacéutico* último se consigna que en la última sesión de la Junta Directiva del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cáceres, "se acordó por unanimidad consignar en acta un voto de agradecimiento al Sr. Gobernador civil de esta provincia por su eficaz campaña contra los intrusos en la profesión farmacéutica, debiendo comunicar á referido señor este acuerdo."

En el artículo de fondo también se elogia al Gobernador por esa misma campaña.

El *Sembrador* de Hervás, dice que en virtud de las órdenes enérgicas del Gobernador civil, los templos de Baco cierran sus puertas los Domingos y el miedo á las multas ahoga sus protestas con los cordones de sus bolsas.

En su último número, *La Educación* publica lo siguiente:

"Aplausos merece, y no hemos de escatimárselos nosotros, el Sr. Crespo de Lara por la notable circular de 22 del corriente sobre pesas y medidas.

Con ella tiende á que las métricas sean empleadas por todos los industriales y á una cosa de más altos vuelos; á que á cada uno se dé lo suyo, á que cesen los escandalosos abusos que tan bien pinta el Sr. Gobernador y que hacen imposible en Cáceres la vida del pobre.

Esta es seguramente la ciudad más cara de todas sin otra razón que lo pacientes que resultan sus habitantes.

Duro, duro con los abusos."

La *Folicia Española*, periódico de Madrid, después de copiar parte del artículo que bajo el título "Campaña meritísima," insertamos en el número anterior, agrega estas palabras:

"Reciba nuevamente nuestro aplauso el Sr. Crespo de Lara."

La *Gaceta de Policía*, periódico también madrileño, le elogia igualmente por la campaña emprendida contra los fraudes en pesas y medidas y termina diciendo:

"Muchos aplausos merece el digno Gobernador de Cáceres por su celo y energía en el cumplimiento de su deber."

El *Noticiero Extremeño* de Badajoz y el *Noticiero* de Cáceres también se han ocupado favorablemente de este asunto.

Uno y otro consignan además que los señores profesores veterinarios inspectores de los distritos acudieron al despacho del Gobernador á cumplimentarle por su "Campaña en defensa de la Ganadería extremeña que tan buenos resultados está dando, conteniendo la propagación de las epidemias de que es víctima."

Nosotros vemos con singular complacencia estos elogios que los periódicos de oposición é independientes dedican al Sr. Crespo de Lara.

Son la prueba más concluyente de que nuestro digno Gobernador está realizando una gestión brillantísima.

Los Abonos Químicos

Diferencia entre el estiércol fresco y el estiércol hecho.

El estiércol se modifica envejeciéndose. El estado suelto de estiércol fresco desaparece pronto.

Un gran montón se convierte pronto en pequeño. Las deyecciones líquidas disminuyen poco á poco, dejando finalmente un residuo negro de aspecto grasoso.

Durante esta descomposición, el peso y el valor del abono decrecen. El humus y las materias nitrogenadas se transforman en parte en gases, principalmente en ácido carbónico y en amoníaco y finalmente, no queda del nitrógeno sino una parte sin valor, difícilmente soluble.

"El estiércol debe emplearse antes de que llegue á viejo". El abono no debe ser muy suelto, pero tampoco debe estar muy podrido.

Deseando convencerse, dice R. Rieger en su excelente libro sobre los cuidados y tratamientos que hay que dar al estiércol, pierde su valor cuando se le abandona sin cuidados durante algunos meses, colocó en Noviembre 24.000 kilos de estiércol fresco en el

campo, formando un montón; cuando en Abril se volvió á cargar para conducirlo al lugar en que tenía que esparcirse, no quedaban más que 12.000.

Estos 12.000 kilos sirvieron de abono á 75 braas. Otra parcela de igual superficie recibió la misma cantidad de abono fresco.

Las dos parcelas se cultivaron de igual manera plantándose en ellas patatas. La abonada con el estiércol viejo, no dió rendimiento más que 7.500 kilos, mientras que en la otra éste fué de 10.500 kilos de patatas. La pérdida ha sido por consiguiente, no tan sólo de 12.000 kilos de abonos, sino también de 3.000 de patatas.

Al año siguiente, estas mismas parcelas recibieron avena y más tarde trébol. El estiércol viejo dió en todas las cosechas pérdidas, comparado con estiércol fresco.

EN FAVOR DE LA CULTURA

"Atendiendo á las indicaciones del Sr. Gobernador en una de sus circulares sobre instrucción pública, el alcalde de Salvatierra de Santiago ha organizado una serie de conferencias para los alumnos que asisten á la clase de adultos de aquel pueblo, que estarán á cargo del médico, párroco, maestro, veterinario y farmacéutico.

La Junta de Instrucción pública ha acordado expresar á dicha autoridad su complacencia para que sirva de estímulo á los demás alcaldes, y este acuerdo se publicará en el *Boletín Oficial*."

Por el anterior recorte, tomado de *El Noticiero*, se habrá enterado el lector de que en un pueblo de esta provincia y del Distrito de Trujillo, el Alcalde se preocupa de la enseñanza y las personas ilustradas de la localidad le ayudan yendo á dar conferencias instructivas á los adultos.

El hecho es muy simpático y por eso lo recojimos.

Si en todos los pueblos de la provincia se hiciera otro tanto, la meritoria y callada labor de los maestros tendría mayores frutos, porque aparte el aumento de profesores, se estimularía en todos los vecinos el deseo de enseñar y aprender, habría ambiente y los jóvenes se dedicarían con más asiduidad é interés á los libros de donde tanto bueno y útil pueden sacar con muy poco esfuerzo.

Nosotros tributamos como la Junta de Instrucción pública, un aplauso al Alcalde de Salvatierra de Santiago y á las personas en

se secundan en tan noble empresa y rogamos encarecidamente á los demás Alcaldes del Distrito de Trujillo y de toda la provincia que sigan el ejemplo de su compañero, con lo cual habrán hecho una buena obra.

DE INTERÉS GENERAL

He aquí los cambios de nombre que han sufrido algunos pueblos de la provincia á propuesta de la Sociedad Geográfica de España:

Aldea del Obispo, se denominará La Aldea del Obispo; Aldehuela, Aldehuela de Arce; Cabañas, Cabañas del Castillo; Cabeza, Cabeza de la Sierra; Campo, Campo de la Encomienda; Casares, Casares de las Hurdas; Casas del Puerto, Casas del Puerto de Miravete; Casillas, Casillas de Coria; Conquista, La Conquista; Fresnedoso, Fresnedoso de Ibor; Oliva, Oliva de Plasencia; Pedroso, Pedroso de Acine; Perales, Perales del Puerto; Pozuelo, Pozuelo de Zarzón; Santa Marta, Santa Marta de Magasca; Segura, Segura del Toro; Tejada, Tejada de Tiétar; Valdecañas, Valdecañas de Tajo; Valdelacasa, Valdelacasa del Tajo, y Billas-Buenas, Billas-Buenas de Gata.

guiendo las instrucciones del médico señor Sánchez Orduña.

Dirigirse á la Diputación para que consigne cantidad destinada á la creación de un gabinete Antropométrico sujetándose al presupuesto formado por el antropómetro.

Y pedir á la misma Corporación consigne en presupuesto 125 pesetas para gratificar al Profesor de la Escuela de la Cárcel.

Esta noche saldrán para Madrid nuestros queridos amigos D. Manuel Grande de Vargas, Diputado á Cortes por Trujillo y su primo D. Luis Grande Baudesson, Presidente de la Diputación provincial.

Feliz viaje.

EL DOLOR DE MUELAS más fuerte

desaparece en el acto, curando la carie, con la ANTIKAMNIA DENTAL, del doctor A. de Luque, Jerez.

En una de las últimas sesiones de la Comisión provincial dióse cuenta de la renuncia del cargo de Jefe de la Sección de Cuenta del Gobierno civil presentada por el que hasta hoy lo ha venido desempeñando don Constantino F. Corugedo, nuestro buen amigo, nombrado recientemente contador del Ayuntamiento.

La Comisión acordó admitírsela pero haciendo constar en acta el sentimiento que producía á la Corporación el verse privada de un empleado tan digno y estimado por todos conceptos y además que se imprima la brillante memoria que el Sr. Corugedo presentó, tirándose 250 ejemplares de ella, para repartirlos entre los Ayuntamientos de la provincia.

Nosotros que conocemos al Sr. Corugedo podemos afirmar que la Comisión provincial sólo le ha hecho justicia.

Se encuentra entre nosotros el notable músico mayor del Regimiento de Zaragoza D. Manuel Hurtado á quien han regalado una preciosa batuta de plata y oro los Jefes y Oficiales de dicho Regimiento.

Pronto comenzará á funcionar en la plaza de la Concepción un hermoso Cinematógrafo.

En Plasencia ha comenzado á publicarse un periódico bisemanal titulado *Regional*. Deseamos al colega muchos años de vida.

D. Ramón Peris Mencheta, ilustrísimo Obispo de esta diócesis, ha llegado á la Capital, acompañado del Secretario de Cámara

Sr. Fognés y del párroco de Santiago señor Gaspar.

Según vemos en el *Eco de Trujillo* aquel Ayuntamiento está realizando una hermosa labor administrativa sobre la base de las mayores economías posibles.

El colega felicita á aquellos Concejales y especialmente al Alcalde D. José Grande de Vargas, por el celo é interés que está demostrando en beneficio de Trujillo.

La aristocracia prefiere el AGUA DE COLONIA ORIVE á todas las extranjeras por su clase superior y su gran baratura. El primer premio en la Exposición Farmacéutica y en el IX Congreso de Higiene, demostró que hay en España productos extra de higiene de tocador á la 4.ª parte de precio que los más renombrados del extranjero.

La Comisión provincial, bajo la presidencia de D. Manuel Elías, ha estado celebrando sesiones.

Con este motivo hemos tenido el gusto de saludar á los Diputados provinciales D. Manuel Martínez, D. Antonio Payno y D. Daniel Cáceres.

Para el Concejal D. Luis Pérez Córdoba ha sido pedida la mano de la distinguida señorita D.ª Jacinta Casati Leo. Sea enhorabuena.

Don José Gómez de Guzmán
Maestro Superior,

ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Piñuelas Bajas 6, para la preparación de ingreso y repaso del 1.º y 2.º curso del bachillerato y Magisterio.

En honor de D. Juan Alvarez de Castro.

Por encargo del cabildo de la S. I. C. de Cória se colocará en aquella catedral una lápida con la siguiente inscripción:

«Sea perenne ante nosotros la memoria del esclarecido obispo de Cória ilustrísimo señor Dr. D. Juan Alvarez de Castro, que después de consagrar su vida á las tareas apostólicas y sus bienes al socorro de los pobres y á la defensa de la patria, murió vilmente asesinado por las tropas francesas en Hoyos el 29 de Agosto de 1809, á la una de la tarde, á los 85 años y 7 meses de edad.

El cabildo catedral, en el primer centenario de la gloriosa Independencia, dedica este humilde recuerdo al heroísmo y caridad de tan venerable prelado.»

En la última cacería á que ha asistido nuestro buen amigo D. Julio González Borreguero, se le disparó la escopeta al colocarla en la montura del caballo, hiriéndole en el pié izquierdo, pero por fortuna, la herida no es de importancia y pronto estará curado de ella, lo cual celebraremos mucho.

Los exámenes en las Escuelas de esta Capital que serán presididos por comisiones nombradas por la Junta provincial de Instrucción pública, darán principio el día 10 del corriente mes.

Para la Tienda-Asilo se han recibido los donativos siguientes:

Exema. Sra. Marquesa viuda de Camarena, 100 pesetas; Condesa de Mayoralgo, 100; Conde del Campo-Giro, 100; Vizconde de Roda, 50; Condesa viuda de Adanero, 125; Marqués de Oquendo, 100; Obispo de Cória, 50.

Manuel Fernández y C.ª de Jerez, es la importante Casa que posee las marcas del vino Victoria Marchanudo y Cognac España.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general.

El Inspector Sr. Santamaría ha devuelto al Banco de España 200 pesetas que equivocadamente recibió demás al cobrar las pagas de los vigilantes.

Es un rasgo de honradez que merece elogios.

En la Junta de Instrucción pública celebrada el día 27 del pasado, se presentó un proyecto por el Sr. Castillo para establecer en las Escuelas de Cáceres la enseñanza graduada.

El proyecto fué del agrado de los concurrentes, los que acordaron hacer los trabajos preparatorios necesarios para que el sistema se implante, en todas las Escuelas de la Capital.

CÁCERES: 1907.

Tip. de los Sucesores de Alvarez.

Portal Llano, 39.

NOTICIAS GENERALES

En el concurso de la Sociedad Española de Higiene ha sido agraciado con un premio el médico de Mirabel y distinguido escritor D. José González Castro (Crotontilo) á quien felicitamos por su triunfo.

Una boca esmaltada de dientes limpios y sanos constituye el bouquet de la hermosura femenina por el LICOR DEL POLO.

Días pasados bajo la presidencia del ilustrísimo Sr. Presidente de la Audiencia Territorial D. Luis Rubio y con la asistencia de los vocales D. Francisco Mifsut, Presidente de la Sala de lo Civil; D. Carlos Toledano, de la de lo Criminal; D. Amadeo Gil, Fiscal de S. M.; D. José Luis Gómez, Decano del Colegio de Abogados; D. Fernando Mogolán, Arcipreste de Cáceres; D. Luis Grande Baudesson, Presidente de la Diputación provincial y D. Publio Hurtado, Secretario, celebró sesión la Junta de Prisiones tomando las siguientes acuerdos:

Que desde luego se instale en la Cárcel la enfermería que hoy está en el Hospital si-

INSTITUT VACCINOGENE SUISSE

(LAUSANNE) **FÉLIX & FLÜCK** (SUISSE)

vacuna con un tubo y lanceta para 3 vacunas.....	Pts. 1'40	REPRESENTANTE EN CÁCERES:	Fascos para 25 vacunas	Ptas. 8
vacuna con 6 tubos y lanceta para 3 vacunas cada uno	Pts. 4'00	M. GARCÍA LIBERAL.--Farmacia	Fascos para 50 vacunas	Ptas. 15
vacuna para 3-4 vacunas con una lanceta	Pts. 1'50	Ezponda, 6	Fascos para 100 vacunas.....	Ptas. 25

En Plasencia, D. JOAQUÍN ROSADO (Farmacia).—En Valencia de Alcántara, D. PERFECTO BELAUNDE (Farmacia)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza
DE
Señora de la Piedad
DE ALMENDRALEJO
INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ
acreditado Colegio, cuyos brillantes resultados de todos conocidos por ser el más antiguo de la provincia, pues se fundó en 1878, y por su excelente compuesto de ocho profesores adscritos á sus títulos académicos, puesto que todos los alumnos en sus respectivas Secciones, abre sus puertas en 1.º de Septiembre.
Para informes y reglamentos, dirigirse á su Director Don Francisco de Dios Vivas.

SASTRENERIA
DE
Jacinto García Romero
Sucesor de Ramos
Paños y novedades.
Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada como igualmente para Sacerdotes y Magistrados.
Alfonso XIII, 24

Sucursal española de la Compañía Inglesa



LA GRESHAM
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA EN 1882
SEGUROS SOBRE LA VIDA y RENTAS VITALICIAS
Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.
SUCURSAL ESPAÑOLA
EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Calle de Alcalá, 38, Madrid
Inspector en Extremadura, **Don Dionisio Viniegra**
Oficina: Alfonso VIII, 20



LA PALATINE
COMPAÑIA INGLESA DE Seguros contra INCENDIOS y EXPLOSIONES
A PRIMA FIJA
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LD.)
LA PALATINE también asegura contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.
Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.
Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.
SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 38, Madrid
Agencia en Extremadura, **Don Dionisio Viniegra**

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

La Unión y El Renix Español.



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo . . . Rvón. 48.000.000
 Primas y Reservas Rvón. 209.556.949
 Sinestros pagados desde su fundación Rvón. 424.827.477
 Sinestros pagados por incendios (sólo en España) en 1904 Rvón. 10.620.679

Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España

42 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía NACIONAL contra seguros contra los riesgos de incendios. —El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de Rvón. 424.827.477.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especial-

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Alvarez.

Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia.

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. Cáceres

No hay mejor HOSPEDAJE en Cáceres que el de Sevilla.

Plaza Mayor, 4 y 6.

Farmacia, Droguería y fábrica de Cosméticos.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.

Portal Llano.—Cáceres.

"Hamburg-Amerika-Linie"

DE LISBOA

PARA

HABANA, TAMPICO Y VERACRUZ

Salidas: el 27 ó 28 de cada mes

Los vapores de esta importante Compañía, son de construcción moderna, ofreciendo grandes ventajas de comodidad, buen trato y rapidez.

FLETES ECONÓMICOS

A TODOS LOS PUERTOS DEL GLOBO

Admite cargas y pasajeros

Para informes dirigirse a los señores siguientes:

D. Manuel Puebla de la Torre, en Valencia de Alcántara.

Sres. Henry Burnay & Compañía, en Lisboa.

ESTOS SEÑORES FACILITARÁN A VUELTA DE

CORREO CUANTOS DATOS SE LES PIDAN

AGENCIA GENERAL DE TRASPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES
 Carruajes de alquiler.

MARGALLO, 14
 Cáceres

SUCESORES de ALVAREZ
 Portal Llano, 39
 Cáceres

Imprenta, Encuadernación, Librería, Papelería, Devocionarios, Postales

CAFÉ VIENA POR CARLOS MUNICIO

Alfonso XIII.—Cáceres

En este confortable y elegante Establecimiento hallará el que lo visite el mejor Café, la Cerveza más exquisita y los más finos y selectos Licores servidos con el esmero y gusto que tanto distingue al

CAFÉ VIENA Alfonso XIII, núm. 16

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

de la acreditada casa GAUSSI de Barcelona

Ampliación con gran marco dorado y cristal, desde 35 pesetas. Sin marco ni cristal, desde 20 pesetas.

REPRESENTANTE

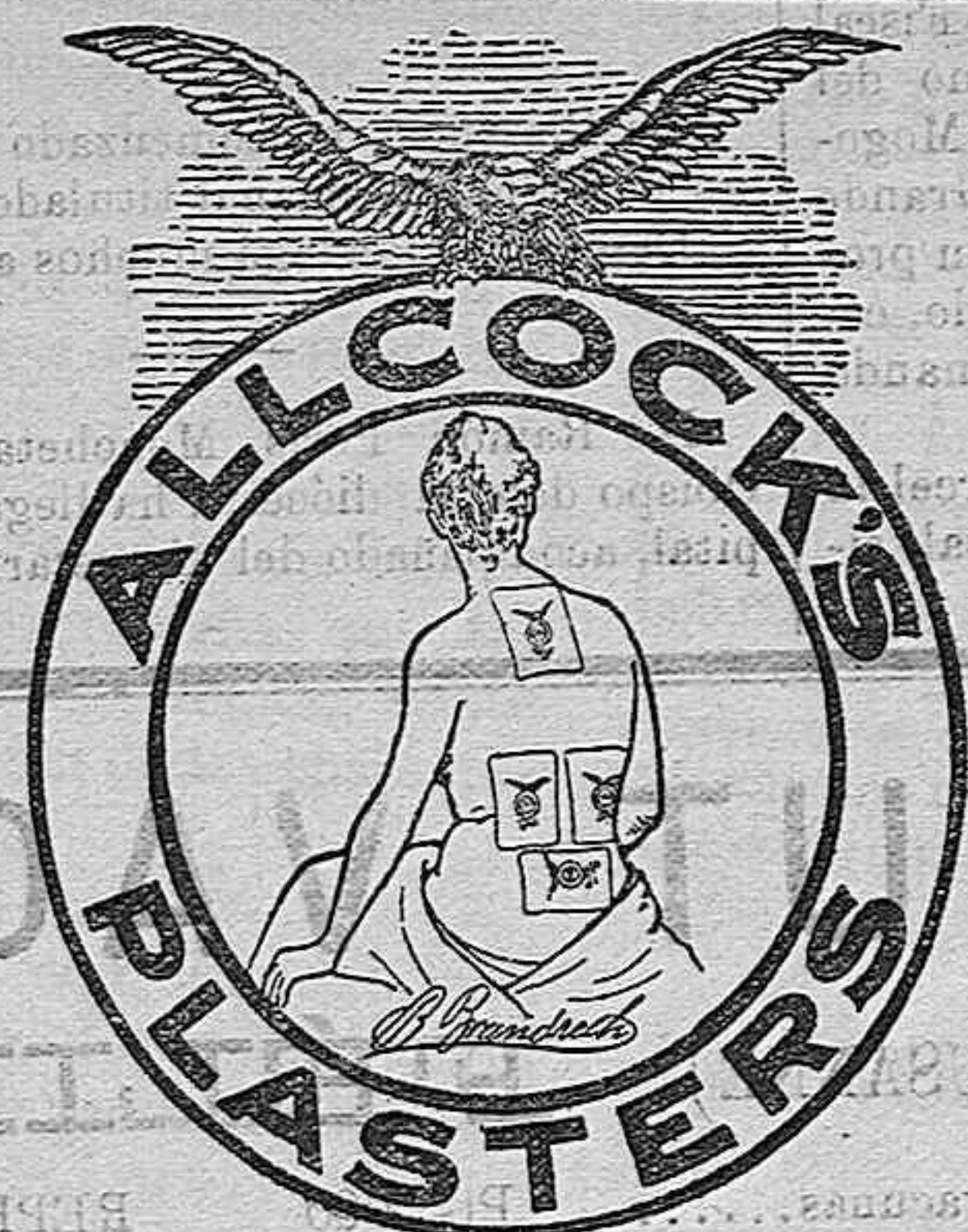
D. Gabriel Rosado Jiménez

Arco del Rey, 16, pral.—Cáceres

Reservado para la Agencia periodística

ROLDÓS Y C.

BARCELONA



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752. Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

Sociedad Anónima CROS: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO GRAJAS, 1.—CÁCERES

FELIPE RAMOS

Capital Social efectivo

Ptas. 10.000.000

«LA ESTRELLA»

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Constituida por escritura pública en 1901

DIRECCIÓN GENERAL.—MADRID

SUB-DIRECTOR EN EXTREMADURA:

DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS

BARRIONUEVO, NÚM. 31.—CÁCERES

Seguros contra incendios

Tarifas muy económicas

Tasación inmediata al siniestro

Valores depositados en garantía

Ptas. 12.000.000

Seguros sobre la Vida

Pólizas muy liberales

Pago inmediato al siniestro

ANUNCIO
 Se arriendan a pajo y labor las dependencias de la finca de San Salvador, jurisdicción de Escorial, y Los Ombales, en término de Miel, cuyo arriendo principia el día de San Miguel del año más próximo venidero, pudiendo hacerse los barbechos desde el día 1.º de Enero más próximo. Para tratar, con su dueño, D. Baldomero Ruiz, en Madrid.